

# Contexto de la CMNUCC: Salvaguardas y Sistemas de Información sobre Salvaguardas para REDD+

## Lima, Perú

24 de Octubre de 2013



# 1. Generalidades sobre Salvaguardas

## ¿Qué son las Salvaguardas?

Un conjunto de medidas para identificar y, minimizar los **riesgos** e incrementar los **beneficios** asociados con las políticas, inversiones y proyectos.

*e.g. procedimientos, establecimiento de sistemas de gobernanza*

## ¿Relevancia para REDD+?

REDD+ ofrece una oportunidad única para la reducción de emisiones pero puede conllevar riesgos y beneficios tanto sociales como ambientales.

*En este sentido, las salvaguardas representan instrumentos para la gestión de riesgos y beneficios potenciales, **para garantizar la entrega de los resultados esperados de las políticas y medidas de REDD+.***



## 2. La CMNUCC: Salvaguardas y SIS

### Proceso de la CMNUCC

**CP11**  
Montreal  
(2005)

REDD se añade formalmente a la agenda de la CMNUCC.

**CP13**  
Bali  
(2007)

La Decisión 1/CP.16 proporciona un marco de política sobre REDD+, incluyendo un acuerdo sobre las salvaguardas para REDD+.

**CP16**  
Cancún  
(2010)

Orientación sobre los NRE/NR y los Sistemas de Información sobre Salvaguardas.

**CP17**  
Durban  
(2011)

Acuerdo para reanudar las consideraciones sobre los SIS durante el 2013.

**CP18**  
Doha  
(2012)

**OSACT38**  
Bonn  
(2013)

Borrador del texto del acuerdo sobre los SIS para su consideración y posible adopción durante la COP19.

### 3. REDD+ en la agenda internacional

- **REDD se añade/ancla formalmente a la agenda de la CMNUCC** mediante su inclusión explícita en el **Plan de Acción de Bali (CP13, 2007)**:
  - Reconociendo la necesidad urgente de abordar las emisiones provenientes de la deforestación **como parte de los esfuerzos internacionales de mitigación del cambio climático.**
- Se reconoce el rol de REDD+ en el ítem 1.b(iii) de la decisión 1/CP.13 : *“Enfoques de política e incentivos positivos para las cuestiones relativas a la reducción de las emisiones derivadas de la deforestación y la degradación de los bosques en los países en desarrollo; y la función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el aumento de las reservas forestales de carbono en los países en desarrollo”*



## 4. Las Salvaguardas de Cancún

**El Acuerdo de  
Cancún (CP16,  
2010)**

**Armonización  
nacional e  
internacional**

**Gobernanza  
forestal  
transparente y  
efectiva**

**Respeto al  
conocimiento y  
DD de los pueblos  
indígenas y  
comunidades  
locales**

**Reducción del  
desplazamiento  
de emisiones**

**7 elementos  
de las  
Salvaguardas  
de Cancún**

**Abordar  
riesgo de  
reversiones**

**Conservación  
bosques y  
biodiversidad;  
incremento  
beneficios sociales  
y ambientales**

**Plena y efectiva  
participación de  
los actores  
involucrados**

## 5. Decisión de Cancún sobre los SIS

Se reconocen a los SIS como uno de los 4 elementos **fundamentales** requeridos a las Partes que buscan llevar a cabo actividades de REDD+:

a) Un Plan de Acción o Estrategia Nacional.

b) Un Nivel nacional de referencia de las emisiones forestales y/o un nivel nacional de referencia forestal (y/o sub-nacionales provisional, si procede).

c) Un Sistema nacional de monitoreo forestal (sub-nacional provisional, si procede).

d) Un Sistema para proporcionar información sobre la forma en que se estén abordando y respetando las salvaguardas durante la implementación de las actividades.

## 6. Decisión de Durban sobre los SIS

**12/CP.17, 2011:** Se acordaron **los principios del SIS**, a partir de las discusiones durante la Reunión de Expertos en Panamá (OSACT Oct. 11):

<b>Coherencia</b>	Ser coherentes con la orientación de Cancún
<b>Accesibilidad y Actualización</b>	Proporcionar información transparente y coherente a la que puedan acceder todos los interesados y actualizarla con regularidad.
<b>Mejora continua</b>	Ser transparentes y flexibles para permitir mejoras con el paso del tiempo.
<b>Exhaustividad</b>	Proporcionar información sobre la forma en que se están abordando y respetando todos los elementos de las Salvaguardas de Cancún.
<b>Impulsado a Nivel País</b>	Estar a cargo de los países y aplicarse a nivel nacional.
<b>Capitalización</b>	Basarse en los sistemas existentes, si los hubiera.

... así como **los elementos** para su implementación:

<b>Circunstancias Nacionales</b>	Tomar en consideración las circunstancias nacionales y las capacidades respectivas.
<b>Soberanía Nacional</b>	Reconocer la soberanía y la legislación nacionales, así como las obligaciones y los acuerdos internacionales pertinentes.
<b>Gender</b>	Respetar las consideraciones de género.

## 7. Proporcionando información

¿Qué?

**Resumen de la información** sobre la forma en que se estén abordando y respetando todas las salvaguardas de Cancún durante todas las fases de la ejecución de las actividades.

¿Cuándo  
y Cómo?

**Se proporcionará periódicamente.**

Se incluirá en **las Comunicaciones Nacionales**, de conformidad con las decisiones pertinentes de la CP sobre las directrices para las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención, o por los **canales de comunicación acordados por la CP.**

**El Acuerdo de Durban identificó la necesidad de considerar:**

**1)Tiempo y frecuencia** para presentar los resúmenes de la información sobre las salvaguardas.

**2)Más orientación** para garantizar la transparencia, la coherencia, la exhaustividad y la eficacia al informar sobre las salvaguardas.

## 8. Consideraciones pendientes

- La “Puerta” de **Doha: CP.18, 2012**
- Avance no sustantivo sobre las Salvaguardas o los SIS; no se tomaron decisiones relacionadas.
- Se acordó reanudar las consideraciones de los aspectos pendientes (tiempo y frecuencia, más orientación) en el marco del OSACT, con vistas a la conclusión de este trabajo para la CP.19 (finales de 2013)
- Llamado para la presentación de experiencias y lecciones aprendidas sobre SIS para Septiembre 2014.



## 9. Estatus Actual de SIS para REDD+

### Resultados del OSACT 38 (Bonn, Junio 2013):

- Borrador del texto del acuerdo sobre los SIS para su consideración y posible adopción durante la COP19:  
**(FCCC/SBSTA/2013/L.12/Add.2)**
  - **Suministro de un Resumen de la información** sobre cómo todas las salvaguardas... están siendo abordadas y respetadas.
  - **Presentación periódica** del Resumen por las Comunicaciones Nacionales o los canales de comunicación acordados por la CP.
- Las Partes hicieron un llamado para **2 tipos de presentaciones** (Sep.14)
  - Presentaciones de los países sobre experiencias y lecciones aprendidas sobre los SIS.
  - Puntos de vista de los Observadores sobre los tipos de información que podrían ser útiles.
- **Posible presentación de Experiencias y Lecciones Aprendidas a través de la plataforma REDD+** de la CMNUCC, esto de forma voluntaria.

## 10. Próximas Reuniones

- **CP.19**, 11-22 Nov 2013, Varsovia, Polonia
  - Posible adopción del borrador del texto de la decisión sobre la presentación periódica del Resumen de información sobre cómo las Salvaguardas de Cancún están siendo abordadas y respetadas.
- **OSACT 41**, Nov-Dic 2014
  - Para considerar la necesidad de más orientación para garantizar la transparencia, coherencia, exhaustividad y efectividad en la presentación del Resumen de información.

---

Clea Paz-Rivera,  
Secretaría del Programa ONU-REDD

[Clea.PAZ@un-redd.org](mailto:Clea.PAZ@un-redd.org)

**Muchas gracias**

Sitio web: <http://www.un-redd.org>

